

ORDEN de 7 de octubre de 1960 por la que pasa a la situación que se indica el Capitán de Ingenieros don Emilio López Alonso.

Incorporado al destino civil que le fué adjudicado por Orden de la Presidencia del Gobierno de 13 de junio de 1960 («Boletín Oficial del Estado» número 150), publicado en el «Diario Oficial» número 144, y con arreglo a lo dispuesto en el último párrafo del artículo sexto del Decreto de 22 de julio de 1958, modificado por el de 12 de marzo de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 64), pasa a la situación de en Servicios Civiles, con efectos administrativos de 1 de septiembre de 1960, el Capitán de Ingenieros de la Escala activa, Primer Grupo, que a continuación se relaciona, cubriendo el destino que se le señala en la Orden de la Presidencia del Gobierno primeramente citada, fijando su residencia en la plaza que se indica.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Jefes de Inspección de Hostelería, Policía de Turismo y Librerías

Capitán de Ingenieros (E. A.) don Emilio López Alonso, del Batallón de Zapadores de la División número 81 (T.), en León.

Madrid, 7 de octubre de 1960.

BARROSO

* * *

ORDEN de 7 de octubre de 1960 por la que pasan a la situación que se indica los Comandantes de Intendencia don Angel Marín del Rey y don Carlos Reynolds de Miguel.

Con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de 12 de marzo de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 64), pasa a la situación de «En Servicios Civiles», con efectos administrativos a partir de 1 de octubre de 1960, el personal de Intendencia que a continuación se expresa, cubriendo las vacantes que señala la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 20 de julio de 1960 («Diario Oficial» número 171), fijando la residencia en las plazas que se indican.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Dirección General de Administración Local

Comandante de Intendencia (Escala activa) don Angel Marín del Rey, supernumerario en la Quinta Región Militar, fija su residencia en la Plaza de León.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Dirección General de Protección Civil

Comandante de Intendencia (Escala activa) don Carlos Reynolds de Miguel, en expectativa de Servicios Civiles, fija su residencia en la plaza de Badajoz.

Madrid, 7 de octubre de 1960.

BARROSO

* * *

ORDEN de 8 de octubre de 1960 por la que pasa a la situación que se cita el Teniente de Intendencia don Manuel Morales Rivera.

Por haber sido nombrado el Teniente de Intendencia (E. A.) don Manuel Morales Rivera, Administrador de Hospitales en los Servicios Sanitarios de la provincia del Sahara Español por Orden de la Presidencia del Gobierno de 23 de septiembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» número 239), causa baja en el Grupo de Intendencia del Sahara, quedando en la situación de «Al servicio de otros Ministerios», en las condiciones que para los comprendidos en el Primer Grupo se determina en el artículo séptimo de la Orden de 27 de marzo de 1954 («Diario Oficial» número 72).

Madrid, 8 de octubre de 1960.

BARROSO

ORDEN de 8 de octubre de 1960 por la que pasa a la situación que se indica el Capitán de Infantería don Juan Samaniego Pascual.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de 17 de julio de 1958 («Diario Oficial» núm. 163), párrafo cuarto del artículo séptimo del Decreto de 22 de julio de 1958 («Diario Oficial» núm. 180), y el apartado b) de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 46), se concede el pase, a petición propia, a la situación de «En expectativa de Servicios Civiles», al Capitán de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, don Juan Samaniego Pascual, causandó baja en el Ministerio de la Gobernación, Ayuntamiento de Valladolid, y alta en dicha situación de «En expectativa de Servicios Civiles», con residencia en Valladolid.

Madrid, 8 de octubre de 1960.

BARROSO

* * *

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 30 de septiembre de 1960 por la que se nombra Jefe Superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública a don Ricardo Sánchez-Caballero y Calvo.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado d) de la norma primera de la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, con efectividad del día 16 del mes actual, Jefe Superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, con destino en esa Delegación del Gobierno, a don Ricardo Sánchez-Caballero y Calvo, que es Jefe de Administración de primera clase, con ascenso, del mismo Cuerpo, en esa Dependencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1960.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno en «Tabacalera, S. A.»

* * *

ORDEN de 13 de octubre de 1960 sobre caducidad de nombramiento de Corredor Colegiado de Comercio de la plaza mercantil de Cuenca por jubilación.

Ilmo. Sr.: En observancia de lo que previene el artículo 76 del Reglamento para el Régimen Interior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, de su Junta Central y regulando el ejercicio del cargo de Corredor colegiado de Comercio, aprobado por Decreto de 27 de mayo de 1959,

Este Ministerio acuerda:

1.º Jubilar, con carácter forzoso, con efectos al 27 de octubre actual, fecha en que cumple el interesado los setenta y cinco años de edad, al Corredor colegiado de Comercio de la plaza mercantil de Cuenca don Luis Pinós Fuero.

2.º Que se declare caducado el nombramiento del interesado a partir de dicha fecha, y abierto el plazo de seis meses para presentar contra su fianza las reclamaciones que procedan por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución de la misma, y

3.º Que se comunique así a la Junta Sindical del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Valencia para que tramite la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial» de la provincia y la anuncie en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de octubre de 1960.—P. D., A. Cejudo.

Ilmo. Sr. Director general de Banca, Bolsa e Inversiones.